

	Proceso: GE , Gestión de Enlace	Código: RGE-25	Versión: 01
--	---------------------------------	----------------	-------------

**SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL
NOTIFICACION POR ESTADO**

CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN		
TIPO DE PROCESO	DE	Ordinario de Responsabilidad Fiscal
ENTIDAD AFECTADA		ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ESPINAL- TOLIMA
IDENTIFICACION PROCESO		112 -090-2018
PERSONAS NOTIFICAR	A	Dr. HECTOR JULIO RIOS JOVEL, apoderado de los señores Carlos Arturo Arango y James Andrade Zambramo
TIPO DE AUTO		AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA DE APODERADO No. 031
FECHA DEL AUTO		03 DE AGOSTO DE 2021
RECURSOS QUE PROCEDEN		NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Se fija el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaría Común – Secretaria General de la Contraloría Departamental del Tolima a las 07:45 a.m., del día 05 de Agosto de 2021.


ESPERANZA MONROY CARRILLO
 Secretaria General

NOTA DE DESFIJACION DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaría Común – Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el mismo día 05 de Agosto de 2021 a las 06:00 pm.

ESPERANZA MONROY CARRILLO
 Secretaria General

Elaboró: JORGE ANDRES PLATA LIEVANO.

	REGISTRO		
	AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO		
	Proceso: RF-Responsabilidad Fiscal	Código: RRF-015	Versión: 02

AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO No.031

En la ciudad de Ibagué a los tres (03) días del mes de agosto de 2021, la suscrita servidora Pública - investigadora y/o de conocimiento de la Dirección técnica de Responsabilidad fiscal de la Contraloría Departamental del Tolima, procede a reconocer personería al abogado **Héctor Julio Ríos Jovel**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.125.383 de Neiva Huila y con Tarjeta Profesional No. 191.268 del Consejo Superior de la Judicatura, para actuar en nombre y representación de los señores **Carlos Arturo Arango Salazar**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.902.425 de El Espinal Tolima y James Andrade Zambrano, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.121.543 de Neiva Huila en el Proceso de Responsabilidad Fiscal con radicado No.112-0090-018 adelantado ante la Administración Municipal de El Espinal Tolima.

Se anexan los correspondientes poderes, para el caso del primer poder fue otorgado y tiene presentación personal del señor **Carlos Arturo Arango Salazar**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.902.425 de El Espinal Tolima, diligencia que se surtió en la Notaría Primera del Circulo de El Espinal Tolima, el día 13 de julio de 2021. Con respecto al segundo poder tiene la debida presentación personal ante una notaría del círculo de Neiva, con fecha del 13 de julio de 2021.

Remitir a Secretaría Común a efectos de notificar el presente proveído. La dirección del apoderado **Héctor Julio Ríos Jovel** es la calle 7 No. 6 - 27 Oficina 10 -03 (Edificio Caja Agraria), email: hjrrios@gmail.com

NOTIFÍQUESE

CRISTHIAN RICARDO ABELLO ZAPATA

Director Técnico de Responsabilidad Fiscal

MARIA MARLENY CARDENAS QUESADA

Profesional Universitario / Investigadora Fiscal